



Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **15/2025 Obras**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-02-2026 a las 10:37 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sede.alcazardesanjuan.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6EDmaM2uWA4QK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Santo Domingo, 1

→ (13600) Alcazar de san Juan España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926579104

→ Correo Electrónico idiarpacheco@aytoalcazar.es

Objeto del Contrato: Obras descritas en el "Proyecto de renovación de conducción de rebombeo a San Isidro de Alcázar de San Juan", enmarcada en la subvención para obras en redes de abastecimiento de agua potable 2024 convocadas por la Excm. Diputación de Ciudad Real.

→ Descripción Objeto del contrato: Obras de renovación de conducción general de agua potable desde la Estación de Rebombeo situada en la calle Pegaso al Depósito General del Cerro de San Isidro, en Alcázar de San Juan.

→ Valor estimado del contrato 196.939,57 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 238.296,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 196.939,57 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232151 - Trabajos de construcción de reacondicionamiento de canalizaciones de agua.

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: 3 MESES, a partir del acta de comprobación de replanteo. El plazo de comprobación de replanteo: 20 días naturales a contar desde la formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Conducción general de agua potable desde la Estación de Rebombeo situada en la calle Pegaso al Depósito General del Cerro de San Isidro, en Alcázar de San Juan.

→ Condiciones Las establecidas en el proyecto de obras.

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Desde la Estación de Rebombeo situada en la calle Pegaso al Depósito General del Cerro de San Isidro

→ (13600) Alcázar de San Juan España

→ Contrato administrativo de obras descritas en el "Proyecto de Renovación de Conducción de Rebombero a San Isidro de Alcázar de San Juan", enmarcadas en la subvención del Plan de Obras para Redes de Abastecimiento de Agua Potable 2024, convocadas por la Excm. Diputación de Ciudad Real, fecha 10-02-2.026, suscrito con INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Formalización](#)

Formalizado

Adjudicatario

→ **INGENIERIA TECNICA DEL HORMIGON, S.L.**

→ NIF B13016415

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

→ España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 185.812,47 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 224.833,09 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de contrato 4/2026

→ Fecha de Formalización 10/02/2026

Contrato

→ CONTRATO OBRAS FIRMADO.zip

→ [Documento de Contrato de Formalización](#)

→ [Acceso al contrato](#)

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 10/02/2026

Motivación

→ **Motivación** Primero.-La exclusión de la proposición presentada por MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A. en razón a no haber aportado documentación alguna sobre acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos en la cláusula administrativa 2.3.2, en el sobre destinado al efecto, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Segundo.-Conforme al artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, último párrafo:

Exigir a MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A. el importe del 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido: 5.908,19€ en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía definitiva al no haberse constituido garantía provisional.-

No obstante, se concede a MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A. el plazo de diez días hábiles, a contar del recibí de la notificación de la presente Resolución, para ingresar en una cuenta municipal a favor de este Excmo. Ayuntamiento, el importe del 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido: 5.908,19€ en concepto de penalidad.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera realizado el referido ingreso a favor del ayuntamiento, se ejecutará dicho

importe contra la garantía definitiva: Aval expedido en Madrid, fecha 26/12/2.025, por Banco de Sabadell, S.A., importe de 8.645,10€, según Carta de Pago de fecha 30/12/2.025.

Tercero.- Conforme al artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, último párrafo:

La adjudicación, al haber sido excluida Maxinfraestructuras S.A. al no haber aportado la documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos, conforme a cláusula administrativa 2.3.2 y ser la empresa licitadora siguiente, por el orden en que quedaron clasificadas las ofertas; por el precio ofertado de 185.812,47€ + 39.020,62€, IVA, total IVA incluido, 224.833,09€, a favor de INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., CIF B13016415, dirección postal: Polígono Industrial Alces, c/ Moravia, s/n, C.P. 16600, Alcázar de San Juan (C. Real) y a efectos de comunicaciones y notificaciones: nuria@intedhor.com, del contrato de las obras descritas en el "Proyecto de renovación de conducción de rebombeo a San Isidro de Alcázar de San Juan", incluido en el Plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable 2024 de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Todo ello, conforme al Pliego de cláusulas Administrativas y Proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Caballero Gómez.-

Queda pendiente de aportar, por parte de INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., el Seguro a todo riesgo de la construcción por importe de 238.296,88€ durante la ejecución de las obras.

→ Fecha del Acuerdo de Adjudicación 29/01/2026

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Precio de la oferta más baja 172.902,03 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 191.760,05 EUR.

→ Ofertas recibidas 4

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 4

→ Ofertas electrónicas recibidas 4

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→ Expediente de contratación, mediante trámite ordinario y procedimiento abierto simplificado (art.159.1 LCSP), un solo criterio de adjudicación, de las obras descritas en el "Proyecto de renovación de conducción de rebombeo a San Isidro de Alcázar de San Juan", enmarcada en la subvención para obras en redes de abastecimiento de agua potable 2024 convocadas por la Excm. Diputación de Ciudad Real.

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/12/2025 a las 23:59

→ Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Documentación administrativa y proposición económica

→ Apertura sobre oferta económica

→

Lugar

→ Sala de Comisiones Ayuntamiento Alcázar de San Juan

- El día 17/12/2025 a las 11:30 horas
- Fecha sujeta a cambios. Apertura y valoración de la documentación administrativa y apertura y valoración, en su caso, de la proposición económica.

Dirección Postal

- Santo Domingo, nº 1
- (13600) ALCÁZAR DE SAN JUAN España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Privado-electrónico, con la asistencia de los miembros de la Mesa de Contratación.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- A.- Precio ofertado.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : $P = 100 \times A/B$, siendo A el precio de la oferta más económica, B el precio de la oferta a valorar, y P la puntuación obtenida.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aZgg%2FSHo%2FJE%207%20B9FIQYNjeQ%3D%3D